



CLÍNICA

**San Juan de Dios**

AREQUIPA | PERÚ

Clínica San Juan de Dios

Av. Ejército N° 1020 - Cayma Arequipa - Perú

Teléfono: +51382400

clinasjd.arequipa@sanjuandedios.pe

www.sanjuandediosarequipa.com

001090

Carta Nro 080-2021-DM- HCSJD-AQP

Arequipa, 20 de abril de 2021

Señores

**CONAREME**

**AV. PASEO DE LA REPUBLICA N°6236 Of. 101 – MIRAFLORES  
LIMA. -**



Atención: Dra. Nora Becerra Sánchez

Secretaría Técnica - Comité Directivo del CONAREME

Referencia : Oficio N° 768-2021-CONAREME-ST

De mi mayor consideración:

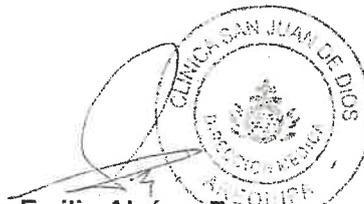
Mediante la presente la saludo a usted y le manifiesto que en referencia a la carta N 050-2021-DM-HCSJD-AQP, le manifiesto que la intención de la clínica de ninguna manera es ir contra la normatividad establecida para el programa nacional e residentado médico. Por lo tanto, quedan sin efecto todos los requisitos indicados por la clínica que se contravienen contra la Ley N° 30453 (Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico SINAREME). Debo indicarle que este año ambas plazas de residentado (pediatría y Traumatología y ortopedia son de modalidad libre).

Aprovecho para manifestarle que están en gestión la Carta Fianza por el total del pago de la remuneración de 03 años de la médicos residente Paola Jimena Pacori Acero ( S/. 200952) cuya plaza ha sido adjudicada en el concurso 2020.

De acuerdo a lo conversado con el departamento legal de CONAREME, las cartas fianzas de los residentes ingresantes se gestionarán una vez que se conozca la identidad de los mismos.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



**Dr. Pedro Emilio Alcázar Zuzunaga**  
Director Médico

cc. Unidad de Residentado Médico Universidad Nacional de San Agustín